

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance cerrado el día 30 de noviembre de 2004.

Segundo.—Disolución de la sociedad conforme a lo prevenido en los apartados b) y c), dada la imposibilidad manifiesta de conseguir el fin social, y f) del artículo 104 de la Ley.

Tercero.—Designación del Liquidador conforme a la Ley.

Cuarto.—Aprobación del Balance de liquidación al día 28 de diciembre de 2004.

Quinto.—Facultar para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

El informe al efecto emitido por el Administrador único y el Balance que se indica cerrado al día 30 de noviembre, se halla a disposición de los socios, en el domicilio social y puede ser enviado a los mismos gratuitamente si así lo desean, lo que deberán solicitar.

Miñano (Álava), 15 de noviembre de 2004.—El Administrador único, Vicente Arambarri Arrizabalaga.—53.395.

LONGUEIRA Y LONGUEIRA, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 2004, a las 12,30 horas, en el domicilio social situado en Av. Linares Rivas, n.º 14, en la ciudad de A Coruña. En su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día siguiente, esto es, el 30 de diciembre, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, cambio del sistema de administración de la sociedad y nombramiento de dos Administradores solidarios; y si procede, modificación de los Estatutos sociales para recoger el cambio del órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 212, número 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 24 de noviembre de 2004.—el Secretario del Consejo de Administración, don Genaro Longueira Ríos.—53.683.

**LUCENTUM BALONCESTO
ALICANTE, SOCIEDAD ANÓNIMA
DEPORTIVA***Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2004, y al amparo de lo previsto en el artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca la Junta General de Accionistas para celebrar sesión ordinaria el día 21 de diciembre, en el salón de actos del Museo Arqueológico de Alicante, sito en la Plaza Doctor Gómez de Ulla, sin número, a las veinte y treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de diciembre, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta, determinación de quórum y nombramiento de interventores.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de los nombramientos de Consejeros realizados en virtud del artículo 26 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Informe del Sr. Presidente.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2003-2004.

Quinto.—Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio 2004-2005.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Adopción de acuerdo sobre aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales, a partir de la publicación de la presente convocatoria quedará depositada en la sede social, a disposición de los accionistas, la documentación relativa a los puntos del Orden del Día entre la que se encuentran las Cuentas del ejercicio 2003-2004 y el Presupuesto del ejercicio 2004-2005. Los señores accionistas tendrán derecho a obtener copia gratuita de los documentos puestos a su disposición.

Alicante, 30 de noviembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Luis Castillo García.—54.998.

**LUNKE NAVARRA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera y única convocatoria, el día 21 de diciembre de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital a cero (0) con la finalidad de compensar pérdidas y simultáneo aumento de capital mediante la emisión de nuevas acciones, con aportaciones dinerarias y con reconocimiento del derecho de suscripción preferente.

Segundo.—Modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Reelección, o alternativamente nombramiento, de auditor de cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del órgano de administración sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Berriain (Navarra), 1 de diciembre de 2004.—D. Joaquín Voltes Buxó-Dulce, representante persona física de Tuba Automoción Sociedad Limitada, en calidad de Secretario del Consejo de Lunke Navarra Sociedad Anónima.—55.062.

LÁCTEOS AVILÉS, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Avilés, calle Conde de Guadalhorce, s/n.º, en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 2004, a las 20:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los Señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2003, la propuesta

de aplicación del resultado y el informe del Auditor de cuentas, estando facultados todos los señores socios para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o envío gratuito de la misma.

Avilés, 15 de noviembre de 2004.—Roberto Riera Mozas, Administrador Único.—54.162.

**MARINA PORT DE VILANOVA
I LA GELTRÚ, S. A.**

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, sito en Vilanova i la Geltrú, c/ Josep Coroleu, número 79, el día 20 de diciembre de 2004, a las veinte treinta horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Declarar el cese por fallecimiento del Presidente del Consejo de Administración, Don José Antonio Masip Oliva.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de Presidente del Consejo de Administración de la Compañía.

Tercero.—Proceder, en su caso, a la disolución y liquidación de la mercantil «Marina Port de Vilanova i la Geltrú, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Cese de Consejo de Administración, y nombramiento de liquidadores.

Quinto.—Aprobar, en su caso, el balance final de liquidación, la cuota de liquidación y la propuesta de reparto del haber social.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos sociales adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la disolución propuesta, y del informe sobre la misma, así como los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar su entrega o envío gratuito.

Vilanova i la Geltrú, 30 de noviembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Eladi Balletbó Puig.—54.966.

**MECÁNICAS SILVA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio de convocatoria de Junta General
Extraordinaria*

De acuerdo con los artículos 10 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la entidad «Mecánicas Silva, Sociedad Anónima» a asistir a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo jueves 23 de diciembre de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el viernes 24 de diciembre del presente año, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad, sita en Gijón, en el Polígono Industrial La Juvería, Lloreda-Tremañes, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como la aprobación de la gestión social, correspondiente al ejercicio social del año 2003.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Revocación de los cargos sociales y, en su caso, posterior elección y nombramiento de los nuevos.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar e inscribir los precedentes acuerdos.

Quinto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable (artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades

Anónimas), se hace constar que, a partir del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a obtener en el domicilio social de la entidad o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 24 de noviembre de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana María Oliver Arias.—53.796.

MEDIGESTIÓN 02, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en la segunda planta de la sede del «Col·legi Oficial de Metges de Barcelona» del Passeig de la Bonanova, 47, de Barcelona, el próximo día 22 de diciembre de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, o el 23 de diciembre de 2004, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Gestora sobre la evolución de los activos de la compañía.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Información sobre la nueva normativa relativa a SICAV y su aplicación.

Cuarto.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo incluso la posibilidad de incorporar las acciones a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese y nombramiento de cargos.

Séptimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Barcelona, 30 de noviembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Dr. Jaume Roig Solé.—54.972.

METALOGENIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Metalogenia, Sociedad Anónima, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 2004, a las 12:00 horas, en el domicilio social sito en Premià de Mar (Barcelona), Paseo San Juan Bautista de la Salle, número 40, o el día 23 de diciembre de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionis-

tas de la Sociedad, previamente convocada, del Orden del día, así como de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Acogimiento al Régimen Especial de los Grupos de Sociedades.

Tercero.—Reparto de dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

En Premià de Mar (Barcelona), 30 de noviembre de 2004.—Don Francisco Triginer Boixeda, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.—54.967.

MIGARIK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta de socios de la empresa Migarik, S. A., el día 4 de diciembre, en Berango, barrio Arene, n.º 40, a las once de la mañana, para la aprobación de las cuentas del año 2003, 2002, 2001 y 2000.

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas.

Berango, 19 de noviembre de 2004.—Carlos Martín Gayubo, Administrador.—53.504.

MIRABAL, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por haberlo acordado el Administrador Único, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la sede social, sita en Oviedo, calle de la Rúa, número 6, piso segundo, el día 27 de diciembre de 2004, en primera convocatoria a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de las cuentas del 2003.

Segundo.—Principales puntos a destacar sobre la marcha del ejercicio 2004.

Tercero.—Disminución de capital.

Cuarto.—Nombramiento de cargos.

Quinto.—Propuesta de fusión con la sociedad denominada Inmobiliaria Duró, S.A.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Oviedo, 22 de noviembre de 2004.—El Administrador Único. Fernando Canga Rodríguez.—53.681.

MOBIPAY ESPAÑA, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, en Alcobendas (Madrid), Avenida de Europa, 20-A, el día 22 de diciembre de 2004, miércoles, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no pueda celebrarse en primera convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 23 de diciembre de 2004, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de Auditor de Cuentas de la sociedad.

Segundo.—Ceses y nombramientos en el seno del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de Facultades para instrumentación de acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Derecho de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas, sin más requisito que tener inscrita su titularidad en el Libro Registro

de acciones con tres días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, será admisible la asistencia a la Junta por medio de representante, con sujeción a lo dispuesto al respecto en la Ley reguladora.

Derecho de Información: Se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social y para su entrega, o solicitar que le sea remitida, de forma inmediata y gratuita, la información sobre los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Previsión para la celebración de la Junta General de Accionistas: Se prevé la celebración de la Junta General en segunda convocatoria, es decir, el día 23 de diciembre de 2004, jueves, en lugar y hora señalados anteriormente.

Alcobendas (Madrid), 24 de noviembre de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Luisa Rodríguez López.—53.769.

MONTEPÍO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA MÚSICA

(En liquidación)

Balance final

En cumplimiento del Plan de Liquidación aprobado por la Junta de Acreedores de la entidad, el Consorcio de Compensación de Seguros ha efectuado los pagos previstos a los acreedores personados y ha depositado en las cuentas del mencionado Consorcio los importes correspondientes a los que no los han reclamado.

En consecuencia, el Balance Final es el que sigue.

	Euros
Activo:	
Déficit patrimonial.....	7.798,24
Déficit patrimonial.....	7.798,24
Total activo.....	7.798,24
Pasivo:	
Organismos Públicos.....	7.798,24
Consorcio de Compensación de Seguros por gastos de liquidación.....	7.798,24
Total pasivo.....	7.798,24

Por consiguiente, los créditos expresados en el Balance que precede, quedan extinguidos conforme a lo dispuesto en el artículo 37.9 in fine de la Ley 30/95 de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (B.O.E. de 9 de noviembre), (de aplicación en virtud de la Disposición Transitoria Primera del Texto Refundido de la citada norma, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre al haberse incoado el procedimiento de liquidación de la entidad, en fecha anterior al 6 de noviembre de 2003), sin que reste haber social a repartir entre los mutualistas de la entidad.

Madrid, 22 de noviembre de 2004.—Concepción Bermúdez Meneses. Jefa de la División de Liquidación de Entidades Aseguradoras del Consorcio de Compensación de Seguros.—53.730.

MRM INFORMARK, SOCIEDAD ANÓNIMA,

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en Barcelona en las oficinas del accionista mayoritario «McCann Erickson, Sociedad Anónima», Joseph Irla i Bosch, 1-3, el próximo día 20 de diciembre a las once horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, a fin de tratar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del balance final de liquidación.